

Distrito Metropolitano de Quito, 1 de febrero del 2013

Señorita
CRISTINA ALEJANDRA TIPANLUISA CARDENAS
Ciudad.-

Distinguido señor:

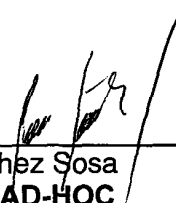
La Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía **ELECTROCARDINAL S.A.**, reunida el día 1 de febrero de 2013, eligió a usted como **PRESIDENTE** de la Compañía, por el período de DOS años, con todas las facultades y atribuciones que le confiere la Ley y los Estatutos Sociales en su artículo vigésimo octavo.

Entre sus atribuciones estarán: Cumplir y hacer cumplir las resoluciones de la Junta General de Accionistas; presidir las sesiones de las Juntas Generales de Accionistas; suscribir conjuntamente con el Gerente General los títulos de acciones emitidos y las actas de las sesiones de Junta General; ejercerá las demás funciones que le conceden la Ley, los Estatutos y la Junta General; subrogará al Gerente General en caso de ausencia temporal o definitiva.

La compañía se constituyó mediante escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Segundo del Distrito Metropolitano de Quito el 18 de Septiembre de 2012 y fue inscrita en el Registro Mercantil del citado Distrito el 1 febrero del 2013.

Particular que es muy grato poner en su conocimiento para los fines legales del caso.

Atentamente,


Pablo Sánchez Sosa
Secretario AD-HOC
C.C. 1710908151

ACEPTACION: Acepto el nombramiento de Presidente de la Compañía **ELECTROCARDINAL S.A.** Fecha: Distrito Metropolitano de Quito, 1-Febrero-2013.


CRISTINA ALEJANDRA TIPANLUISA CARDENAS
PRESIDENTE
C.C. 1715501035

Con esta fecha queda inscrito el presente documento

